

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2021-4769 *Notificación de auto en procedimiento ordinario 265/2020.*

Doña Ana María Vega González, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario 265/2020, a instancia de ORANGE ESPAGNE S. A.U., frente a AYUNTAMIENTO DE EL ASTILLERO, en los que se ha dictado auto de fecha 21/05/21, planteando cuestión de ilegalidad ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria respecto de los art. 2.1, 3, 4 y 5 de la ordenanza municipal del Ayuntamiento de Astillero reguladora de la "tasa por utilización privativa de aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo y vuelo de las vías públicas municipales por las empresas explotadoras de servicios de suministros que resulten de interés general o afecten a la generalidad o una parte importante del vecindario", contra el que no cabe recurso de alguno:

Este edicto se expide en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, a los posibles interesados, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 21 de mayo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
Ana María Vega González.

2021/4769